

LAS PERSPECTIVAS DEL MERCADO LABORAL A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL REGLADA

José Raposeiras Correa

Delegación Provincial da Consellería de EOU, Pontevedra

1. JUSTIFICACIÓN DEL TRABAJO

Este estudio surge a raíz de las reuniones de trabajo con los Jefes y Jefas de los Departamentos de Orientación de los Institutos de Educación Secundaria y con algunos Profesores y Profesoras de Formación y Orientación Laboral de la provincia de Pontevedra, a lo largo de los últimos cursos. Desde el Equipo de Orientación Específico y con la intención de promover grupos de trabajo cooperativo, se procura desarrollar programas de investigación-acción partiendo del aprendizaje experiencial y de la reflexión sobre la propia práctica profesional. De esta forma, contando con la autorización del Delegado Provincial de la Consellería de Educación e Ordenación Universitaria y estando además informados los Inspectores e Inspectoras de los Institutos con los que se pretendía trabajar, se establecieron los primeros acercamientos con los responsables de esos centros explicando los objetivos que se pretendían conseguir, elaborando el correspondiente cuestionario telefónico a partir de unas variables pre-

viamente seleccionadas, visitando empresas, recogiendo datos significativos desde la propia Delegación Provincial y solicitando el listado telefónico de los ex-alumnos/as, entre otras actividades. En general destacamos el hecho de que todos los centros seleccionados, para la realización de este estudio, colaboraron con normalidad en las tareas que les fueron demandadas en su momento.

Pero el verdadero proceso de ejecución del trabajo no comenzaría hasta el mes de octubre de 2002. Un grupo de Orientadoras interesadas en el seguimiento y en la inserción socioeducativa y laboral del alumnado de ciclos formativos, deciden colaborar participando con valiosas contribuciones sobre la temática propuesta así como en la recogida de datos a través de la entrevista telefónica: Cristina González Piñeiro, Jefa del Departamento de Orientación del CPI do Toural-Vilaboa; Cristina Iglesias Camiña, Jefa del Departamento de Orientación del CPI de Mosteiro-Meis y Begoña Iglesias Raposeiras, Jefa del Departamento de Orientación del IES Fogar Provincial

Príncipe Felipe de Pontevedra. Se contó además, para el tratamiento informático de los datos, con la colaboración de Victoriano Fernández Rodríguez, Director del CPI do Toural-Vilaboa.

Ya en el mes de enero de 2003, solicitamos un Grupo de Trabajo al Centro de Formación y Recursos de Pontevedra el cual nos fue concedido, bajo el título de "Inserción do alumnado de Ciclos Formativos". A pesar de su corta duración (30 horas), nos permitió sin embargo profundizar un poco más sobre la realidad y la fundamentación teórica de la Formación Profesional y sus perspectivas laborales, así como sobre la relación entre cualificación y empleo, sirviéndonos también para impulsar y para motivarnos –si cabe– un poco más en la labor que ya veníamos desarrollando por iniciativa propia y por libre, como ya dijimos desde octubre de 2002 (al año siguiente de finalizar los estudios la promoción de Formación Profesional de 2001). Paralelamente continuábamos con las entrevistas a través del teléfono y con las reflexiones sobre los itinerarios educativos y laborales, todos los jueves en horario de tarde en la Delegación Provincial de la Consellería de Educación e Ordenación Universitaria, así hasta finales del mes de octubre de 2003 (un año completo de trabajo) dando por finalizada –en esta última fecha– la etapa de la citada recogida telefónica de datos, a los ex-alumnos/as de los centros educativos.

En relación a la metodología de trabajo empleada, además del diseño de una encuesta telefónica o entrevista para la recogida de datos, cuantitativos y cualitativos, así como de la elaboración de una ficha, para solicitar información en las empresas colaboradoras con el módulo de Formación en Centros de Trabajo (FCT), se hizo el correspondiente estudio y análisis de variables sobre los posibles itinerarios que pudiesen seguir los ex-alumnos/as así como la necesaria recopilación de recursos bibliográficos y legislativos. Al mismo tiempo se llevó a cabo un trabajo de campo previo con la presentación de los cuestionarios escritos, relativos a la citada entrevista telefónica y a la visita en las empresas. De la misma manera se realizaron seguimientos posteriores y reuniones de carácter informativo/formativo en los centros públicos de Educación Secundaria, referentes al trabajo objeto de la investigación-acción que pretendíamos llevar a cabo.

Al respecto, partimos de los parámetros de una población basada en el alumnado de la provincia de Pontevedra que terminó sus estudios en los cursos académicos 1999/2000 y 2000/2001. Ámbito de intervención provincial en los 91 centros públicos de Formación Profesional Específica que impartían, en los citados cursos, Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior correspondientes a 20 Familias Profesionales ya que, en esta pro-

vincia no hay ningún ciclo formativo de las Familias de Comunicación, Imagen y Sonido y Vidrio y Cerámica.

Teniendo en cuenta la población anterior, se tomaron como datos estadísticos para la muestra seleccionada a 708 de esos alumnos/as, pertenecientes a 24 centros públicos educativos (el 26,37% de los existentes en esas fechas) incluidos el Instituto Galego de Formación en Acuicultura (IGafa), en A Illa de Arousa, de la Consellería de Pesca e Asuntos Marítimos y el Centro de Capacitación Agraria (CECA) de Lourizán, en Pontevedra, de la Consellería de Política Agroalimentaria e Desenvolvemento Rural. Estos centros fueron seleccionados al azar, en función de criterios demográficos y geográficos, en los ayuntamientos de Cangas, A Estrada, A Illa de Arousa, Lalín, Marín, O Porriño, Ponteareas, Pontevedra, Sanxenxo, Silleda, Vigo y Vilagarcía de Arousa.

Conviene recordar que los mencionados cursos académicos 1999/2000 y 2000/2001, elegidos para la investigación, vienen a coincidir precisamente con el período de transición o cambio de la antigua Formación Profesional (FP1 y FP2) a la actual Formación Profesional del sistema educativo de la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) ya que, en el curso 2001/2002 desapareció la FP2 quedando generalizados los ciclos formativos de grado medio y superior dentro de la Comunidad Autónoma de Galicia.

2. INTRODUCCIÓN

La relación entre educación y mercado de trabajo, se considera que cambia a lo largo de la vida, con tendencia hacia el futuro de ofrecer nuevas oportunidades de aprendizaje o en sistemas de alternancia estudio-trabajo. De ahí la necesidad de conseguir una buena cualificación para la oferta, como señal positiva para la productividad y medio para conseguir mayores niveles salariales o satisfacción laboral, entre otros. De esta manera se debe intentar mejorar los aspectos formativos y la transición al empleo de las próximas generaciones de titulados, aprovechando los recursos de una forma integral con la implicación y participación continua de los alumnos/as, la intervención de sus familias, la coordinación entre todos los servicios participantes y la ajustada cooperación dentro del sector productivo y laboral.

El mercado de trabajo se puede concebir como un intercambio de cualificaciones por puestos de trabajo. Los títulos académicos acreditan para determinadas cualificaciones más o menos específicas. A su vez, los puestos de trabajo tienen tres grupos importantes de características: el trabajo en sí mismo o tarea, la remuneración y las condiciones de trabajo. El valor que un título académico alcanza en el mercado laboral, se determina en función de los mencionados tres grupos de características, cambiando con

la intensidad relativa de la oferta y la demanda. El nivel educativo garantiza mejores resultados en empleo y salarios, pero no protege del riesgo tocante al paro en un momento dado.

En la actualidad las enseñanzas de Formación Profesional Reglada cuentan con un catálogo de Títulos clasificados en 22 Familias Profesionales, que están orientadas fundamentalmente a la adquisición de conocimientos y sobre todo de competencias, configurándose en función de las necesidades de cualificación que abarcan a la totalidad de los sectores productivos. La finalidad de estos estudios, dentro del sistema educativo, consiste en preparar al alumnado para la actividad en un campo profesional, capacitándolos para el desarrollo cualificado de las diferentes ocupaciones laborales. Una formación polivalente que les permita adaptarse a las circunstancias del mundo laboral, constituida por ciclos formativos que se organizan en módulos profesionales de formación teórico-práctica, con una duración variable que oscila entre las 1.300 y las 2.000 horas y que incluyen un módulo de formación en centros de trabajo (FCT). En este caso la orientación estará más dirigida a las ayudas para la transición al mundo laboral del alumnado, aunque sin olvidar la necesaria recualificación profesional que van a necesitar a lo largo de toda la vida.

Para garantizar la adaptación de la formación al empleo, entendemos

que es necesario un plan de orientación profesional que incluya entre sus contenidos un programa de información y orientación profesional¹, que cuente con una participación coordinada y de responsabilidades compartidas entre las Administraciones Educativa y Laboral así como la correspondiente coordinación con los agentes sociales (sindicatos y empresarios), entidades, organismos o instituciones que realicen acciones de este tipo (por ejemplo las Cámaras de Comercio e Industria, las Confederaciones de Empresarios, las Administraciones Locales, entre otras).

Pretendemos pues, a través de este artículo, presentar una visión general sobre la relación entre los estudios de la Formación Profesional Específica y el mercado de trabajo, fundamentada principalmente en información cuantitativa, además de reflexionar sobre la propia formación profesional que se oferta en los centros educativos así como su adecuación a las demandas de los sectores productivos. Como podemos comprobar en el siguiente cuadro así como a lo largo del desarrollo del presente estudio, durante los últimos años estas enseñanzas de FP y el número de alumnos/as matriculados en sus diferentes titulaciones aumentaron de forma considerable, acercándose a las cifras de la Unión Europea y mejorando al mismo tiempo las perspectivas de inserción laboral.

Número de alumnos y alumnas matriculados en Centros Públicos de la provincia de Pontevedra, en los Ciclos Formativos de Formación Profesional			
	Curso 1999/2000	Curso 2000/2001	Curso 2003/2004
Grado Medio	1.998	2.811	4.386
Grado Superior	2.916	3.181	5.297
TOTAL	4.914	5.992	9.683

Teniendo en cuenta la evolución de estos datos, el ascenso del número de estudiantes matriculados en los centros públicos de la provincia de Pontevedra –dentro del Grado Medio– fue de un 40,69% entre los cursos académicos 1999/2000 y 2000/2001 y de un 50,02% entre los cursos 2000/2001 y el actual 2003/2004. Por lo que respecta a los Ciclos Formativos de Grado Superior, aumentó el número de alumnos/as en un 9,08% entre los cursos 1999/2000 y 2000/2001 mientras que la diferencia entre los cursos 2000/2001 y el 2003/2004 fue bastante más significativa ya que la cantidad se elevó en un 66,51%.

De esta manera constatamos un aumento global del alumnado que se matriculó en centros públicos, en los Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior, ya que los porcentajes se incrementaron en un 21,93% entre los cursos escolares 1999/2000 y 2000/2001. Obviamente esta evolución fue bastante más considerable entre los cursos 2000/2001 y el 2003/2004, al acrecentarse en un porcentaje del 61,59%.

3. INDICADORES DE CALIDAD EN LA NUEVA SOCIEDAD DEL APRENDIZAJE PERMANENTE: PERSPECTIVAS A NIVEL EUROPEO

Desde nuestro punto de vista, para impartir una información-formación de calidad que sea útil y que resista los cambios permanentes a los que está sometido el mercado laboral, se hace imprescindible reflexionar sobre los siguientes factores de calidad:

- Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación se presentan como novedad casi permanente. Hay que saber sobrevivir a ellas y ser inteligentes para adaptarse a las exigencias actuales.

- La economía del conocimiento que se está implantando en Europa es, según apuntan los informes realizados por diversas instituciones comunitarias, una de las principales fuentes de empleo de los próximos años.

- La competencia en el mercado laboral de la Unión Europea exige unos niveles de calidad europeos para acceder al citado mercado: unos ciudadanos más cultos y con una gran capacidad de análisis y de innovación.

- La capacitación y motivación de los trabajadores para dar la respuesta adaptada a la situación cambiante que evoluciona con mucha rapidez.

- La información no tiene fronteras ni distancias y apenas ocupa espacios... Videoconferencias, Internet, etc.

- El aumento de la producción y por consiguiente del consumo (marketing, publicidad, comunicación audiovisual).

- El aprendizaje permanente para saber situarse en los aspectos del puesto de trabajo que van a perdurar en el futuro.

- El impulso de los procesos de relación con las empresas (la formación en los centros de trabajo). El administrador principal de la división de Formación y Educación de la OCDE, Richard Sweet, nos comenta al respecto que si el alumno no va por su cuenta a la empresa es la escuela quien debe llevarlo.

- Control de calidad del trabajo, como un sistema de gestión basado en la globalidad, en relación a los criterios agentes y a los criterios resultados.

Las actuales perspectivas de la orientación en Europa siguen, en líneas generales, las directrices de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). En el informe sobre orientación profesional (2001-2002), elaborado por esta organización, se

habla del incremento de las demandas relativas a los servicios de información y orientación profesional debido al creciente énfasis en el aprendizaje continuo, al empleo activo y a las políticas de bienestar.

Se necesita pues orientar para el trinomio del aprendizaje permanente²: formación, cualificación y empleo. Una reflexión sobre la inserción socio-laboral y la orientación y formación profesional en los contextos educativo y laboral, con la integración de los tres subsistemas de formación (reglada, ocupacional y continua). Cualquier edad es buena para acceder al conocimiento y a la formación. La tendencia hacia el futuro pasa por ofrecer nuevas oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida o en sistemas de alternancia estudio-trabajo, adecuando la formación al mercado laboral.

Dentro del contexto europeo actual –*Red Eures*– hacen falta profesionales que se adapten a la libre circulación de trabajadores y de mercancías, a la movilidad en educación y en las profesiones, a la globalización y a la mundialización de la economía, a los grandes desafíos científicos y tecnológicos, a la mayor necesidad de conocer idiomas, a los posibles cambios de ocupaciones a lo largo de la vida laboral, a la alternancia entre períodos de empleo y de paro, etc.

De ahí la preocupación que comparten en común los países europeos, con la finalidad de potenciar las

enseñanzas de FP. Dándole cumplimiento a uno de los mandatos del Consejo de Barcelona, los Ministros de Educación de la Unión Europea aprobaron en noviembre de 2002 una resolución sobre cooperación ampliada en el campo de la Formación Profesional. Se pedía a través de la citada resolución un refuerzo para llegar al reconocimiento de estudios y cualificaciones en los países de la UE, acordándose las prioridades que debería seguir este proceso: 1) mejorar la imagen de la FP en Europa, 2) mejorar la transparencia de los sistemas de FP europeos así como la información y la orientación profesional, 3) mejorar el reconocimiento de las competencias y las cualificaciones para garantizar la movilidad de los ciudadanos de Europa, 4) desenvolver acciones comunes de cooperación entre los estados miembros, 5) garantizar la calidad de la FP en los sistemas educativos europeos.

Todo esto nos hace pensar que el verdadero reto de los sistemas educativos actuales debería estar dirigido a la capacitación de la juventud y de los adultos ante los cambios con los que se van a enfrentar: las habilidades y destrezas básicas para la vida y para el trabajo, que les harán falta para ocupar de forma satisfactoria y responsable el lugar que les corresponda en la sociedad a la que pertenezcan. La adquisición de competencias a nivel integral para poder situarse en buenas condiciones en el mundo productivo,

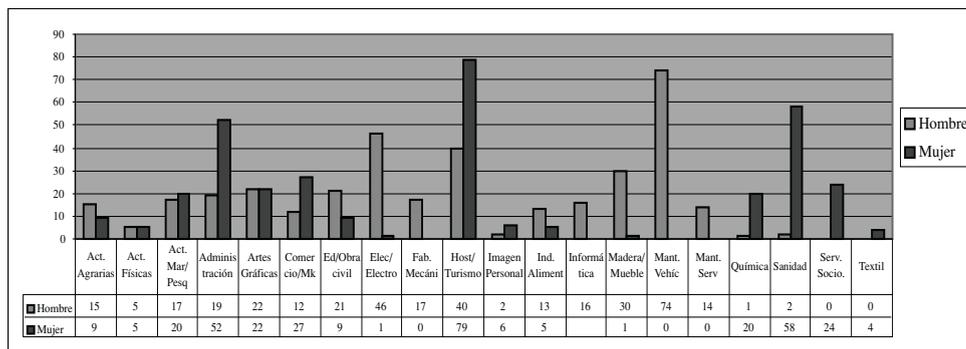
sacándole el máximo aprovechamiento posible en todos los aspectos: competencia técnica en conocimientos o saberes, metodológica en el saber hacer, competencia participativa en el saber estar y de personalidad, sabiendo ser. Una preparación de los profesionales de futuro, para su incorporación a la vida activa, con una formación que les permita conservar y mantenerse en el puesto de trabajo.

Hoy más que nunca se necesita cambiar de actitud y responder de manera adecuada a las nuevas situaciones que se nos están presentando como son la inmigración (multiculturalidad), la igualdad del hombre/mujer, la tercera edad (tiempo de ocio, prejubilación-jubilación), las profesiones no vocacionales, las nuevas concepciones de la empresa (autoorientación, autoconocimiento, autoempleo, industrias y nuevas profesiones, etc.), entre otras. Al respecto hace falta trabajar las capacidades desde todas áreas curriculares: capacidad de trabajar en equipo, de adaptación, de saber buscar un empleo, de iniciativa y de resolución de problemas, de aprender por sí mismos y a lo largo de toda la vida. Una educación referenciada en la inteligencia emocional, las habilidades sociales, la importancia de la cultura del trabajo, los derechos y deberes de los trabajadores, el clima laboral (salario económico versus salario emocional), la posición, el prestigio y la responsabilidad en la sociedad.

4. ANÁLISIS DE DATOS

En este apartado del trabajo procuraremos hacer las observaciones per-

tinentes a los datos conseguidos, apoyándonos en los diversos gráficos que acompañan al texto.

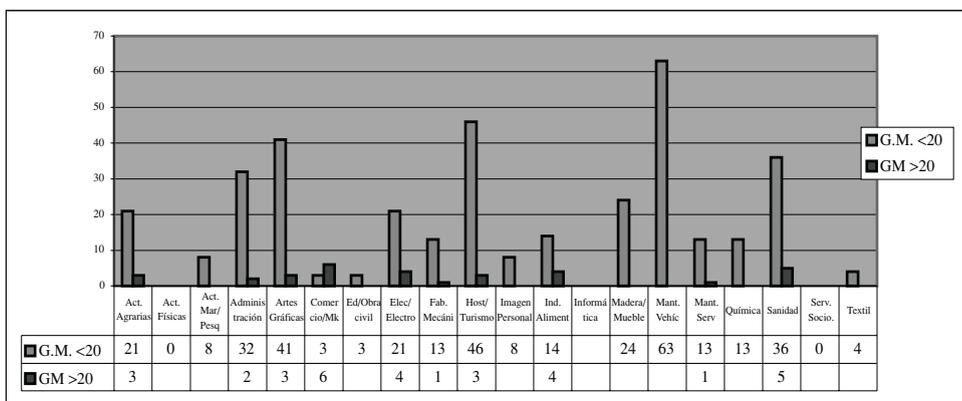


Comenzamos así con la información recibida sobre la variable sexo. Una vez realizadas las correspondientes entrevistas a los 708 alumnos/as de la citada muestra (Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior), apreciamos como 366 son hombres y 342 mujeres. O sea, una situación casi de igualdad si cogemos los datos de forma global. Sin embargo, haciendo un análisis más pormenorizado en función de los diferentes estudios, existen aspectos significativos que al respecto conviene destacar:

Las personas que cursaron las Familias Profesionales de Servicios Socioculturales y a la Comunidad y Textil, son todas mujeres. También en Sanidad la proporción es de 58 mujeres por dos hombres y en Química 20 mujeres por un hombre. Siguen siendo mayoría el sexo femenino, aunque sin

ser tan significativo, en las Familias de Administración (52 mujeres por 19 hombres), Comercio y Marketing (27 por 12), Hostelería y Turismo (79 por 40), Actividades Marítimo-Pesqueiras (20 por 17) e Imagen Personal (seis mujeres por dos hombres).

En las Familias de Actividades Físicas y Deportivas al igual que en Artes Gráficas existe un claro equilibrio entre ambos sexos, mientras que en Fabricación Mecánica, Informática, Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados y Mantenimiento y Servicios a la Producción son todos hombres. De la misma manera, el sexo masculino es mayoría en Electricidad y Electrónica con una proporción de 46 hombres por una mujer, Madera y Mueble (30 hombres por una mujer), Edificación y Obra Civil (21 hombres/ 9 mujeres) e Industrias Alimentarias (13 hombres / 5 mujeres).

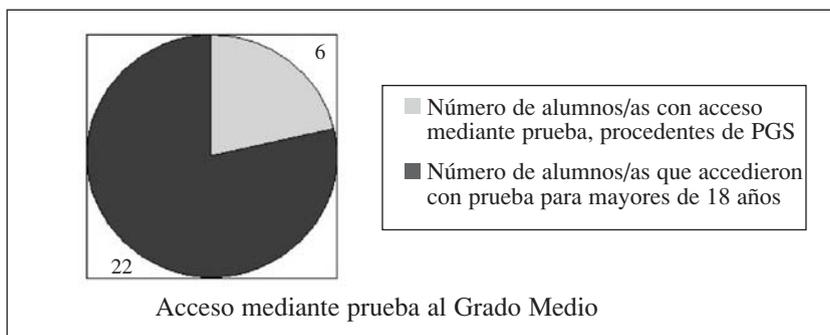


La siguiente distinción, sobre las variables edad y la forma de acceder a los estudios de Formación Profesional, se hace por Ciclos Formativos:

Dentro de los Ciclos de Grado Medio son muy pocas las personas entrevistadas que tienen más de veinte años (en concreto 32 personas). El resto –363– eran menores de veinte. De esta manera se realizaron encuestas, para la recogida de datos, a un total de

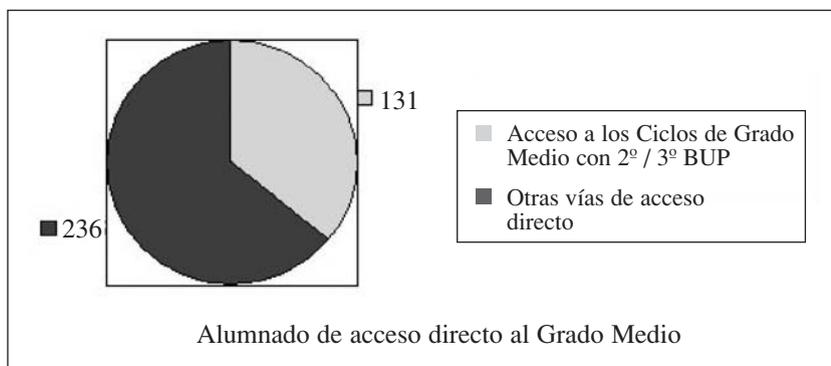
395 alumnos y alumnas que cursaron estudios de Formación Profesional de Grado Medio.

La mayoría de ellos accedieron a estas enseñanzas directamente y 28 lo hicieron mediante prueba. Es preciso señalar al respecto que entre los que accedieron con prueba, seis eran alumnos/as que cursaran con anterioridad Programas de Garantía Social y los otros 22, personas mayores de 18 años.



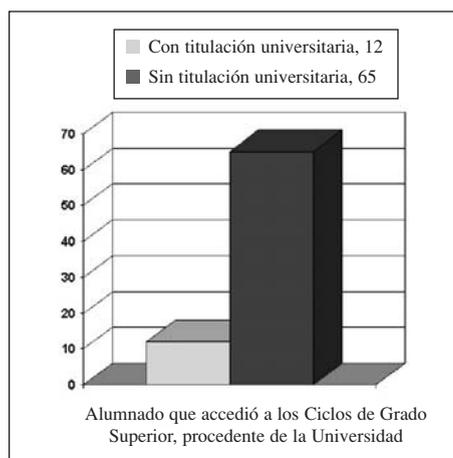
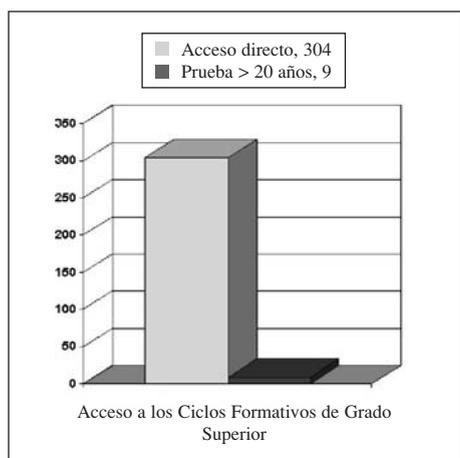
Resaltamos además como significativo, dentro de los 367 individuos que accedieron directamente al Grado Medio, el considerable número de ellos

–131 en total– que lo hicieron con estudios del antiguo Bachillerato Unificado Polivalente (con 2º/3º de BUP superado) lo que equivale al 35,69%.



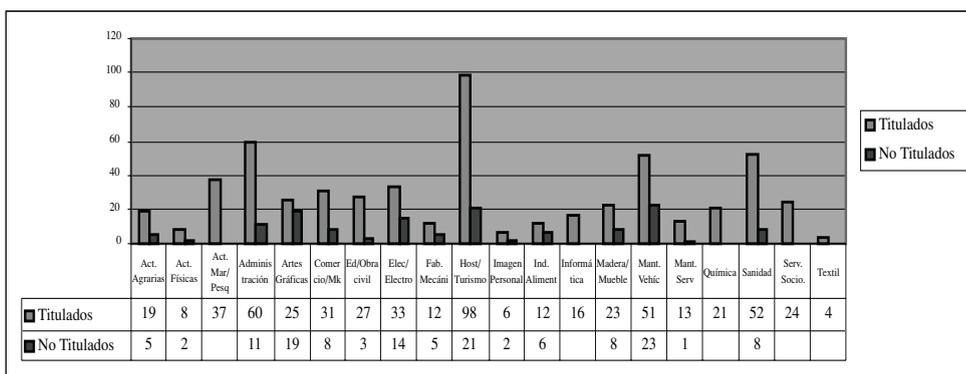
De los 313 alumnos y alumnas de los Ciclos Formativos de Grado Superior entrevistados, sólo seis de ellos tenían menos de veinte años (lógicamente los restantes eran mayores de veinte). El acceso a estos estudios de la Formación Profesional de Grado Superior, lo realizaron de la siguiente manera: la mayor parte accedieron directamente y tan sólo nueve lo hicieron mediante prueba para mayores

de 20 años. Cabe mencionar que de las 304 personas que accedieron directamente, 77 procedían de la Universidad (un 25,33%). De estos 77 alumnos y alumnas, 65 no habían conseguido finalizar sus estudios universitarios (es decir, el 21,38% del acceso directo) y los otros 12 (un 3,95% del citado acceso directo) se incorporaron a la Formación Profesional estando ya en posesión de un título universitario.



Los resultados de las encuestas realizadas a 708 personas de las que culminaron los Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior en los años 2000 y 2001, nos indican el elevado índice de éxito escolar en relación a los estudios reglados de la Formación Profesional ya que 572 alumnos y alumnas (el 80,79%) los superaron, consiguiendo el correspondiente Títu-

lo de Técnico (Grado Medio) o de Técnico Superior (Grado Superior) y tan solo 136 (el 19,21% de los entrevistados) no lo consiguieron. Teniendo en cuenta que el número total de los titulados –a nivel provincial– fue de 2.604 alumnos/as, el porcentaje de los titulados con el que trabajamos representa un 21,97% del total.



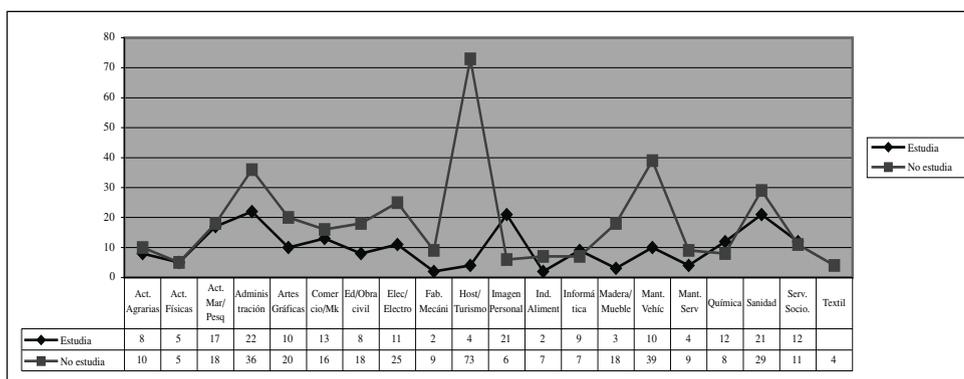
En el siguiente cuadro, aparece reproducido el alumnado total que logró la titulación de los respectivos ciclos de

Formación Profesional, al terminar los cursos 1999/2000 y 2000/2001 (meses de junio o en diciembre).

Número de alumnos/as de los centros públicos de la provincia de Pontevedra, que consiguieron el correspondiente Título de Formación Profesional Reglada			
	Técnicos	Técnico Superior	Totales
Año 2000	470	746	1.216
Año 2001	548	840	1.388
TOTAL	1.018	1.586	2.604

En función de las preguntas hechas a 562 de estos alumnos y alumnas que consiguieron titular, deducimos que tan solo 194 (el 34,52%) continúan estudiando o formándose con enseñanzas regladas y no regladas y 368 (el 65,48%) dan por finalizada, al menos en esa fecha, su etapa de formación. Observando el gráfico que aparece a continuación, nos parece significativa la existencia de determinadas ramas en

las que hay bastantes personas que no siguen ningún proceso formativo por ejemplo en Hostelería y Turismo (únicamente cuatro personas continúan con algún tipo de estudios y 73 respondieron que no) o en la Familia de Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados (39 de los alumnos de esta rama afirmaron que daban por finalizados sus estudios, siendo 10 el número de los que continuaban formándose).



Después del seguimiento realizado a las citadas promociones que finalizaron sus estudios en los años 2001 y 2000, es decir, uno o dos años después de su salida del sistema educativo, según las respuestas obtenidas de 565 Técnicos o Técnicos Superiores de la Formación Profesional Específica, su situación laboral era la siguiente:

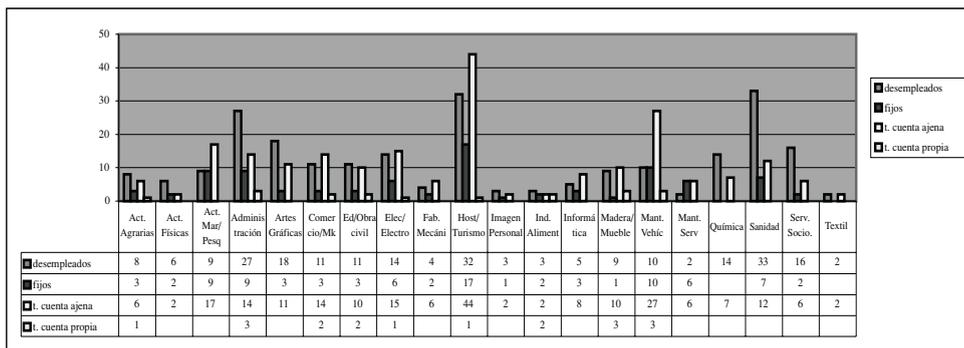
- Las personas que se encontraban en situación de desempleo sumaban un total de 237, es decir, el 41,95%.
- Los ocupados que prestaban

un servicio/trabajo remunerado eran 328, lo que representa un 58,05% de personas insertadas laboralmente.

En relación a los 237 alumnos y alumnas que estaban en paro laboral es preciso decir que algunos de ellos –en ese momento– eran desempleados pero contaban con experiencia en el mundo del trabajo.

Respecto a las citadas 328 personas con inserción en el mundo del trabajo, su situación laboral se refleja como sigue:

- El número total de trabajadores –por cuenta ajena– es de 310, de los cuales 89 tenían un contrato laboral fijo o indefinido y 221 poseían un contrato laboral de carácter temporal.
- Los 18 restantes eran trabajadores por cuenta propia.



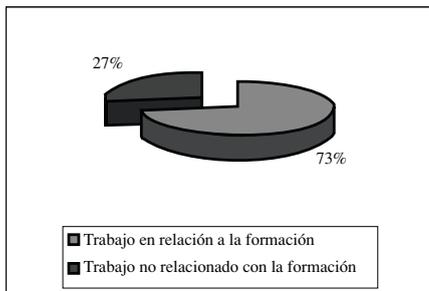
Continuando con el examen del gráfico anterior, se puede comprobar como no todas las ramas académicas responden con igual éxito a la demanda de trabajo realizada por el tejido productivo. Haciendo un breve análisis cualitativo de estos datos y tomando como indicador de la adecuación formación-empleo la tasa de ocupación de las distintas Familias Profesionales, procede hacer hincapié en el elevado número de contratados laborales de carácter temporal dentro de las especialidades de Hostelería y Turismo (considerable índice de empleabilidad pero por temporadas). En esta rama profesional y en la de Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados donde también existe bastante trabajo por contratos temporales, al igual que en las de Actividades Marítimo-Pesqueras, Comercio y Marketing, Fabrica-

ción Mecánica, Electricidad y Electrónica, Informática, Madera y Mueble, Mantenimiento y Servicios a la Producción, Edificación y Obra Civil e Industrias Alimentarias, son más los alumnos y alumnas que están trabajando que los que se encuentran en situación de paro obrero.

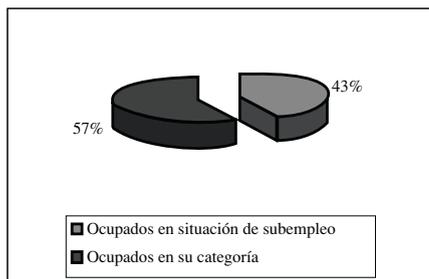
Sin embargo, por los entrevistados en otras Familias Profesionales como la Sanitaria, Servicios Socioculturales y a la Comunidad, Química y Actividades Físicas y Deportivas, son más las personas que están en desempleo que los que están trabajando. En Administración, Actividades Agrarias así como en Artes Gráficas existe casi un equilibrio entre la gente que se encontraba trabajando y la que estaba en situación contraria.

A los que se les preguntó por la relación entre la formación profesional

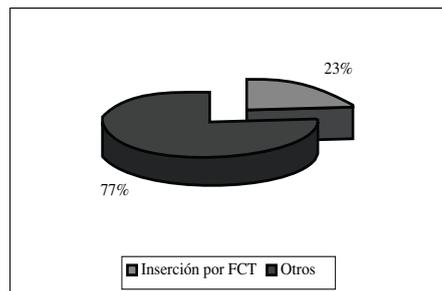
recibida y la ocupación laboral que desempeñaban en la actualidad o que desempeñaron –experiencia laboral previa– el 73% de ellos (247 de los encuestados) afirmaron que su trabajo lo hacían por la misma rama o familia profesional que habían cursado y el 27% (92 casos) contestaron que estaban trabajando por otra especialidad distinta a los estudios que habían hecho de la Formación Profesional.



Referente al rango profesional, el 57%, es decir 190 de los encuestados contestaron que estaban trabajando en la misma categoría que le correspondía a los estudios realizados y el otro 43% -143 casos- afirmaron estar ocupados laboralmente pero en situación de subempleo.

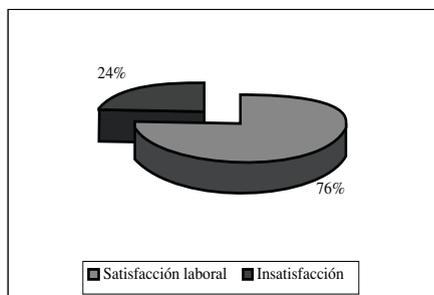


Continuando con el estudio cuantitativo de las informaciones recibidas, nos parecen muy interesantes los aspectos que hacen alusión al alumnado que se insertó laboralmente a través del módulo de Formación en Centros de Trabajo (FCT), por la importancia que a este módulo le da la Formación Profesional también conocido como de prácticas en la empresa y que tiene una duración que oscila entre 340 y 710 horas (entre diez y veinte semanas). En la FCT intervienen agentes docentes y empresariales, con intercambios de información entre el sector educativo y el sector productivo. Así, por los datos alcanzados en la encuesta, son significativos los 135 casos (el 23% de los titulados) que consiguieron su inserción laboral en la empresa donde cursaron el módulo de FCT. Los otros casos (el 77% restante), que consiguieron un trabajo, fue por otras vías.



El clima laboral, en el que están inmersos los preguntados que estaban ocupados con un trabajo remunerado, parece en general positivo ya que las respuestas que nos facilitaron nos indican que el 76% están contentos en el

trabajo (264 personas que manifestaban satisfacción laboral). De todas formas hay que tener en cuenta también a los 82 casos (el 24% restante) que expresaban su descontento general por la insatisfacción en su trabajo (empleo precario, bajos incentivos económicos, falta de relaciones interpersonales en la empresa, etc.). De igual forma contrastamos como la inserción laboral de estos titulados de Formación Profesional se produjo en su mayor parte dentro de la comarca donde viven o donde tienen establecido normalmente su domicilio familiar. De esta manera, el 69,36% de ellos –240 casos– contestaron que trabajan dentro de la propia comarca y, el otro 30,64% que falta –106 casos– lo hacen fuera de ella.



Teniendo en cuenta las referencias de algunos centros educativos participantes en la investigación, se realizaron visitas programadas a 12 empresas de la provincia, colaboradoras con la FCT y situadas en los ayuntamientos de A Estrada, Lalín, O Porriño, Pontevedra, Redondela, Vigo y Vilagarcía de Arousa. En cuanto al tamaño, estas empresas eran variadas (pequeñas,

medianas y grandes) y sumaban en su conjunto la cantidad de 14.888 trabajadores (12.004 hombres y 2.884 mujeres), en todas las categorías profesionales (actividades relacionadas con la madera, muebles y fabricación de tablecos, elaboración de granito y piedra natural, industrias lácteas, productos electroquímicos, banca y ahorro, carpintería metálica tradicional y fachadas especiales, vidrio, forjados, pesca, acuicultura, productos de consumo humano, comercial y mantenimiento general, automoción, frío industrial, grandes almacenes, pasta de papel, etc.).

Por las opiniones que al respecto y desinteresadamente nos facilitaron los Responsables de Recursos Humanos/ Directores de Personal/Producción o los Jefes de Formación de las citadas empresas, después de un análisis cualitativo sobre las informaciones obtenidas en ellas, concluimos exponiendo algunas de sus contribuciones.

La empleabilidad depende de una serie de cualidades intrínsecas relacionadas con el desempeño de las funciones del puesto de trabajo, que proporcionan valía a la actividad empresarial. En cualquier caso, la juventud que acceda al mercado de trabajo después de su etapa formativa, debe continuar preparándose tanto en los conocimientos como en sus habilidades y comportamientos determinados. Por eso, cada vez son más las empresas que piden profesionales que sean capaces de realizar funciones diferentes y variadas, que sean polivalentes y polifuncionales (eficacia y motiva-

ción, adquisición de una nueva cultura del trabajo, disposición para el aprendizaje continuo y flexibilidad para adaptarse a los entornos cambiantes, capacidad de trabajo, satisfacción por la labor bien hecha, mantenimiento actualizado de los conocimientos, proyectos con horizonte de futuro, identificación con los valores y proyectos de la empresa, relaciones interpersonales dentro y fuera de la misma o sea, capacidad de integración, disponibilidad en la movilidad geográfica y funcional, etc.).

5. CONCLUSIONES

Entre las principales conclusiones que se deducen de la observación y recopilación de datos extraídos a lo largo del presente estudio, citamos las siguientes:

- Inserción laboral. El 58,05% de los titulados de FP (Técnicos y Técnicos Superiores), a los que se le pasó la encuesta telefónica, estaban ocupados con un trabajo remunerado.

- De estas personas insertadas en el mundo laboral, el 94,51% desempeñaban su actividad profesional por cuenta ajena y, lógicamente, el 5,49% trabajaban como autónomos (empresarios o trabajadores por cuenta propia).

- La mayor parte de los ocupados con servicios remunerados por cuenta ajena, eran contratados laborales de carácter temporal (71,29%), mientras que el resto –28,71%– tenían una relación contractual de personal laboral fijo o indefinido.

- El porcentaje de estos titulados (Grado Medio y Superior), en situación de desempleo, se sitúa en el 41,95%.

- En relación a los titulados citados en los puntos anteriores, interesados en seguir con alguna formación, el 34,52% contestaron que continuaban estudiando o que asistían a diversos cursos (titulaciones académicas de mayor nivel, otras especialidades, perfeccionamiento, cualificación o instrucción general, idiomas, etc.). Al contrario, el porcentaje restante –el 65,48%– afirmaron que no seguían ningún tipo de enseñanzas regladas o no regladas.

- En la sociedad que debería ser de la igualdad hombre/mujer, de la coeducación, todavía hoy se aprecia con claridad una significativa diferenciación de sexos, en determinados estudios, tal y como pudimos comprobar con anterioridad al analizar los datos de las encuestas. Así mismo dentro de las empresas en las que mantuvimos entrevistas, constatamos como una gran mayoría de las personas que tenían un trabajo remunerado en ellas eran hombres, en concreto el 80,63%.

- Por lo que respecta a la relación entre los estudios cursados y el trabajo que desempeñaban, el 73% de los entrevistados estaban en esta situación.

- Subempleo. Nos parece significativo el porcentaje de casos (43%) que estaban ocupando un puesto de trabajo pero en categorías más bajas.

- Formación en Centros de Trabajo. Teniendo en cuenta la importan-

cia que la actual Formación Profesional le atribuye al módulo de FCT, hay que tener en consideración el número de personas asalariadas (23%) que consiguieron su inserción laboral a través de este módulo.

- Es relevante el número de alumnos/as que accedieron directamente a los Ciclos Formativos de Grado Medio, con estudios de 2º/3º de BUP superados (un 35,69%). Entendemos que la primera elección de estas enseñanzas del Bachillerato Unificado Polivalente no fue acertada o que fracasaron en las mismas.

- En la misma línea del apartado anterior, hacemos hincapié en el alumnado que accedió directamente a los Ciclos Formativos de Grado Superior, procedente de la Universidad. De este alumnado es necesario destacar que el 21,38% de ellos no consiguieron terminar sus estudios universitarios, mientras que el 3,95% eran alumnos/as que accedieron a la FP de Grado Superior con titulación universitaria. Al respecto consideramos que la primera elección hacia los estudios universitarios no fue muy adecuada o bien fracasaron en los mismos. Sin embargo desde nuestro punto de vista, hacemos una valoración positiva de ese pequeño porcentaje de los titulados universitarios que se interesaron por la Formación Profesional Específica, cursando estos estudios como un complemento de su formación o pensando en una mejor inserción laboral.

- Según las opiniones de los responsables empresariales, el mercado laboral pretende que las instituciones educativas evolucionen a su ritmo y que los talleres y maquinaria se adapten a la tecnología avanzada de sus empresas. En general, los centros de trabajo desean que los futuros profesionales se identifiquen e impliquen más con la producción (incentivos según beneficios de la empresa), que cumplan las normas (derechos y deberes), que tengan iniciativas, que se motiven con el salario y para ganar el puesto laboral y que manifiesten actitudes positivas hacia el trabajo (inteligencia emocional). Por lo que se refiere al módulo de la FCT, muchos de los empresarios le conceden una gran importancia a la coordinación entre los tutores de prácticas en la empresa y los tutores de los centros educativos. Una mayor comunicación entre las empresas y los centros de los que se nutren de mano de obra, adaptando los perfiles profesionales a los puestos de trabajo.

6. BIBLIOGRAFÍA

Véase el texto original en la versión gallega.

7. NOTAS

¹ El *Plan Galego de Formación Profesional*, aprobado por el Consello da Xunta de Galicia el día 27 de junio de 2001, incluye entre sus contenidos un programa específico.

² *Memorándum sobre el Aprendizaje Permanente*. Consejo de Europa. Lisboa, marzo de 2000.

8. ANEXOS

8.1. Cuestionario/encuesta para la entrevista telefónica

Fecha de la entrevista:

NOMBRE:

Edad:

Teléfono:

Lugar de residencia:

Curso académico de finalización de los estudios:

Centro Educativo:

Formación Profesional Específica de Grado:

Nombre del Ciclo Formativo y de la correspondiente Familia Profesional:

a) Acceso a este ciclo de GRADO SUPERIOR

Mediante prueba

Directamente. Especifíquese con qué estudios:

Bachillerato LOGSE

COU

FP II

Otros

Con las Pruebas de Acceso a la Universidad superadas

Sin titulación universitaria

Con título universitario de:

b) Acceso a este ciclo de GRADO MEDIO

Mediante prueba

Después de cursar un PGS

Del mundo laboral

Directamente. Especifíquese con qué titulación/estudios:

Graduado en ESO

Con 2º de BUP superado

FP I

Después de abandonar los estudios de Bach.

LOGSE

Otros

c) A lo largo de tu escolaridad, ¿hubo cambio de familia o de perfil profesional, en tus estudios?

d) ¿Superaste los estudios correspondientes para conseguir la Titulación?

e) Tu situación actual, es de:

Desempleado/a
Ocupado/a con un trabajo remunerado
Desempleado/a con experiencia laboral
Puesto de trabajo que desempeña o desempeñó, si es el caso:
¿Cómo lo conseguiste?
Nombre de la Empresa:

f) ¿Continúas estudiando o formándote?

No

Sí

En caso afirmativo, precítese el tipo de estudios:

g) Inserción laboral:

Por cuenta ajena

Por cuenta propia

h) Tipo de contrato laboral

Contrato temporal

Indefinido

En Prácticas

Otros:

i) ¿Trabajas por la misma rama o familia profesional que cursaste o por otra especialidad distinta? Especifíquese

j) ¿La ocupación actual es de subempleo?

k) ¿Dónde realizaste la Formación en Centros de Trabajo (FCT)?

l) Tu inserción laboral ¿se produce en la empresa donde hiciste la citada FCT?

m) ¿Conseguiste el puesto de trabajo en la propia localidad/comarca o fuera de la misma? Especifíquese si procede:

n) OBSERVACIONES (otros datos que se consideren de interés o que sean significativos en relación a la transición al mundo sociolaboral o educativo, por ejemplo su opinión sobre las enseñanzas recibidas en el centro o el grado de satisfacción / insatisfacción laboral, etc.):

8.2. Ficha para la recogida de información en la empresa

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:

Fecha de la visita:

Actividad o actividades que se llevan a cabo en esta empresa:

Dirección:

Teléfono:

Localidad:

Persona o personas de contacto y cargo que desempeñan:

Nº de trabajadores que tiene la empresa (por sexos):

Nº de jóvenes contratados (menores de 30 años): Especifíquese, si procede, el origen de su formación (reglada, ocupacional o continua) y el tipo de contrato

Puestos ofertados según perfiles profesiográficos:

¿Cuántos alumnos y alumnas realizan sus prácticas en esta institución? Precísese en función de las diversas especialidades:

Opiniones sobre la inserción laboral del alumnado procedente de la Formación en Centros de Trabajo (FCT):

¿Qué mano de obra o qué tipo de cualificación se demanda para esta empresa? Preferencias del empresario sobre el tipo de trabajadores o trabajadoras que necesita:

Necesidades de la zona desde el punto de vista empresarial:

OBSERVACIONES (otros datos que se consideren de interés o que sean significativos, en relación al mundo laboral, por ejemplo las opiniones que tengan sobre la coordinación con los centros de enseñanza o sobre el grado de satisfacción/insatisfacción laboral de sus empleados):